

Loja, marzo del 2012

Ingeniero  
Javier Amed Godoy Delgado  
**PRESIDENTE DE DELAROMA S.A**  
Ciudad.-

De mi consideración

Como Gerente General, representante legal de la compañía, cúpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores accionistas, un resumen de las labores desarrolladas por mi administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de DELAROMA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2011, todo enmarcado de acuerdo a resolución N. 92.1.4.3.0013 de Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

- 1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** En lo concerniente a la ejecución de las resoluciones emitidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas a principios de año, se cumplieron en gran medida, los proyectos en desarrollo y las actividades administrativas en trámite se concluirán en el presente período.  
Las políticas generales de la compañía no se alteraron y se emitió nuevas disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, todo el personal de la compañía acató estas resoluciones.
- 2. Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**  
Entre estos aspectos más sobresalientes podemos expresar:
  - Se realizó el lanzamiento al mercado del producto “Café Instantáneo Alto Cayetano Frasco” en presentaciones de 40 y 80 gr.
  - Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa.
  - Se resolvió los problemas administrativos y financieros presentados de manera ágil y eficaz.
  - En lo concerniente al ámbito laboral no se presentó ningún conflicto, como ha sido una característica de mi administración.
- 3. Situación Financiera de la compañía.-** En el año 2011 la compañía presenta utilidad.

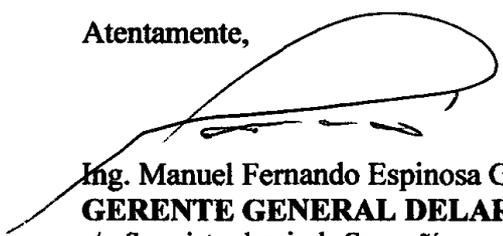
**4. Tratamiento al resultado económico del ejercicio 2011.-** Sugiero a la Junta General de Accionistas, que la utilidad se reinvierta en el monto máximo autorizado por el S.R.I. y la diferencia se vaya a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

**5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-** La sobrevivencia de las empresas en una economía dolarizada esta supeditada a que sus productos sean competitivos a escala internacional, por lo citado la empresa debe crear una cultura de optimización de todos sus procesos con la aplicación de técnicas innovadoras de gestión; por lo que solicito a la Junta autorice la inversión en los siguientes requerimientos:

- Fortalecer el Sistema de Comercialización.
- Adquisición de nueva maquinaria y equipos que permita mantener elevados volúmenes de producción.

Al concluir este informe, reitero mi gratitud a Dios que guía nuestras decisiones para cumplir eficazmente con la representación que me otorgaron, y agradezco a todos los colaboradores de la empresa que con su trabajo hicieron posible cumplir los objetivos trazados para el año 2011.

Atentamente,



**Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy**  
**GERENTE GENERAL DELAROMA S.A.**  
c/c Superintendencia de Compañías  
Departamento de Contabilidad  
Archivo